CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CACG701117ALA Registro Federal de Contribuyentes

GABRIELA CASAOS CANO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18050343656 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TECATE, BAJA CALIFORNIA A 21 DE JULIO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	CACG701117ALA
CURP:	CACG701117MOCSNB13
Nombre (s):	GABRIELA
Primer Apellido:	CASAOS
Segundo Apellido:	CANO
Fecha inicio de operaciones:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2007
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	18 DE JUNIO DE 2020
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:21448	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)		
Nombre de Vialidad: DEFENSORES	Número Exterior: 712		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LA HACIENDA		
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECATE		
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: FRESAS		

Página [1] de [3]





Y Calle: JACARANDAS	Correo Electrónico:
Tel. Móvil Lada:	Número:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	70	18/06/2020	
2	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	30	18/06/2020	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	18/06/2020	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/06/2020		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	18/06/2020		
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/06/2020		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/06/2020		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/06/2020		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/07/21|CACG701117ALA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| goFAxA9aJuPgyL8QMZxzyHAOFVYeeKqztmY0DvYxT3p5v76LATT1Ns2RnJLuRWwuIYwCElfkh+Y2kzkQIz4hGU+91GBOamffkdkEJ/wgwTu8mDUZVTMT54rCdwt5enArcGKQNPYaEPbewlMqoj0Acv/Hw6JQHjMIJXfgArljdBo=

Página [2] de [3]











